INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

La Paz, Cesar, 04 de marzo 2024

Señor
LEONARDO FLOREZ ORTEGA
La paz, Cesar.

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

La Administración del Municipio de La Paz, Cesar, requiere contratar los servicios de una persona natural que acredite la calidad de técnico y/o tecnólogo en el área de sistema, certificada por una universidad legalmente constituida o entidad legalmente constituida, y con una experiencia laboral mínima de un (01) año; experiencia contada desde la expedición del título en actividades afines a los procesos relacionados con el objeto contractual, el cual será: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA, ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA WEB DEL MUNICIPIO, APLICATIVOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR,** toda vez que en su planta de personal el Municipio de la Paz no cuenta con alguien que tenga este perfil, además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Revisar el estado de la red de datos de la Alcaldía, gestionando la infraestructura para garantizar el normal funcionamiento de los servicios de red y recursos compartidos.
2. Verificar el estado de los servidores y comprobar la ejecución de las tareas programadas y el estado de los servicios.
3. Atender los incidentes reportados por los usuarios, tomando acción inmediata en la solución de estos.
4. Actualizar la página web del municipio permanentemente con información relevante de las dependencias de la administración municipal.
5. Apoyar e identificar cualquier oportunidad de mejora en la prestación de servicios de IT.
6. Desarrollar habilidades y capacidad instalada en la entidad territorial mediante el desarrollo de charlas o talleres relacionado con: manejo básico de sistemas operativos, fundamentos de redes, básico de paquete office y seguridad.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA, ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA WEB DEL MUNICIPIO, APLICATIVOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR,.**

VALOR DEL CONTRATO: Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación en la suma de **OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000)** Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato será de la siguiente manera: el municipio pagará al contratista CUATRO (4) mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($2.100.000)** previa presentaciones de informe de actividades y certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL.

DURACIÓN: El plazo estimado para la realización del presente Contrato es CUATRO (4) meses contados a partir de la firma del Contrato y la suscripción de acta de iniciación de actividades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de La Paz, Cesar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por el Jefe de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de La Paz, Cesar.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Municipio de La Paz, Cesar, requiere del aporte los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA.
- ✓ CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE LA CONTRALORÍA.
- ✓ ANTECEDENTES JUDICIALES
- ✓ FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. AMPLIADA
- ✓ SALUD, PENSION.
- ✓ HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA NATURAL.
- ✓ FORMATO UNICO DE DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- ✓ REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
- ✓ LIBRETA MILITAR.

Atentamente,

Gloria Blanco

GLORIA STEPHANYE BLANCO CHARRYS
Jefe Oficina Talento Humano